ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG**	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	Formato acta de reunión	
	CÓDIGO: PA01-M01-F03	**Versión 1.0**

TEMA: Comité semanal No 22		
FECHA: 02 de julio de 2025	**HORA: 7:00 AM**	**LUGAR: SDM**

1. ASISTENTES

NOMBRE	ENTIDAD/DEPENDENCIA
- Se adjunta listado de asistencia	N/A

2. ORDEN DEL DÍA

- Presentación informe semanal
- Lectura de compromisos del comité anterior
- Avance del contrato en cuanto a obra y georreferenciación
- Observaciones por parte de la entidad o interventoría o contratista
- Seguimiento a garantías
- Compromisos adquiridos

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Se realiza presentación del informe semanal N. 22, el cual comprende el periodo de ejecución del 23 de junio al 29 de junio de 2025.
- Ya se realizo el acta de coordinación con el contrato IDU-1661-2024, la cual después de ser revisada por el contratista y la interventoría se realizaron unas modificaciones y se procedió a la firma ya fue remitida a la secretaria para las firmas correspondientes de la misma, en esta se expuso que las garantías de estos tramos se levantan por todo el CIV y no por marca así mismo debe ser asumida.
- Se solicita a la SDM definir en conjunto un cronograma de ejecución para lo que queda del año 2025 para de esta manera poder tener un control más específico del presupuesto que abarca esta vigencia.
- Para el ingreso a la carrera séptima ya se cuenta con la carta de priorización por parte del IDU para así mismo poder iniciar esta intervención, a la fecha se encuentra liberado hasta la calle 64 ya que el IDU continua con actividades tramos más adelante, la ciclorruta tiene puntos muy puntuales a ejecutar desde la cll 28 a la calle 45.
- Se continua en proceso por parte de la SDM con el permiso al IDPC para la implementación del urbanismo táctico de la calle 11.
- Se solicita que el contrato del IDU 1661-2024 entregue un informe en el cual relacionen los materiales usados en las actividades de señalización que adelantaron en la carrera 7ma, para así mismo poder determinar como se realizara la ejecución en esos tramos.
- La interventoría informa que se han realizado labores de seguimiento a garantías y a sticker, sin embargo, recalca que aún no se han cumplido los periodos de garantías mínimas establecidos para los ID`s en ejecución. Así las cosas, se adjunta al informe el registro fotográfico correspondiente.

3.1 COMPROMISOS	3.2 RESPONSABLES	3.3 FECHAS
- Informe de ejecución ciclorruta KR 7 con presupuesto y plan de trabajo. - Metro lineal intervenido de ciclorrutas a través del contrato de obra.	- Contratista - Interventoría	

APROBADO

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

FELIPE MALDONADO